

Guayaquil, 19 de Abril del 2006

Señores:
ACCIONISTAS
AIZ S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2005.

AMBITO GENERAL

Durante el presente ejercicio económico la compañía se ha mantenido en estado preoperativo debido a circunstancias q no han sido posible iniciar las actividades como se tenia previsto

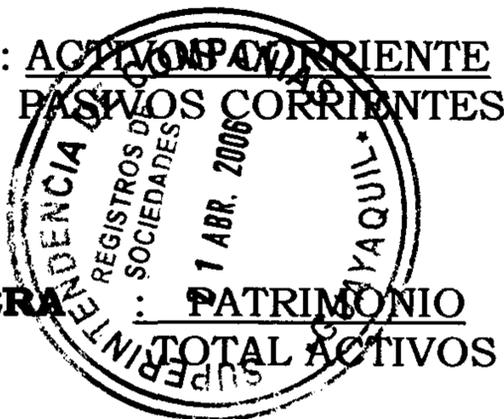
Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2005 son los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ : $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$: 2 VECES

ESTRUCTURA FINANCIERA : $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$: 0.76 %



Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la CIA.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



ARMANDO VIDAL FAJARDO
GERENTE GENERAL
AIZ S.A

